

CONCURSO

LÁNZATE CON

MIVISION



PROYECTO: CONCURSO LÁNZATE CON MI VISIÓN

17.03.2019

Karim Abu Naba'a

Mivision.do

Calle San Martín de Porres #18

Santo Domingo, D.N. 10123

Concursos.mivision@gmail.com

Perspectiva General

Crear una plataforma en la cual los estudiantes de bachiller (2ndo a 4to) de la República Dominicana tengan la oportunidad de proyectar sus ideas de cambio, en cualquier aspecto de su interés y a cualquier escala (sectorial, comunitario, municipal, distrital/provincial o nacional). Con el fin de poder descubrir los talentos y el liderazgo juvenil para de esa manera potencializar las ideas expuestas a través del plan gubernamental del candidato presidencial Karim Abu Naba'a.

Premios:

1. **RD\$ 250,000** - 1era Promoción con mayor número de suscriptores en mivision.do
2. **RD\$ 100,000** - 2da Promoción con mayor número de suscriptores en mivision.do
3. **RD\$ 50,000** - Al estudiante que individualmente suscriba más personas a mivision.do
4. **RD\$100,000** - Promoción más creativa y con el proyecto de mayor alcance
5. **RD\$ 250,000** - Promoción que presente la mejor propuesta a nivel nacional
6. **RD\$ 100,000** - Promoción con el mejor audiovisual: problema - solución provincial
7. **RD\$ 100,000** - Promoción que presente la mejor propuesta en el D.N.
8. **RD\$ 50,000** - Al estudiante que individualmente presente la mejor propuesta sectorial/municipal

Especificaciones del Concurso

Cada promoción debe de tener 2 representantes: el primer representante será quien debe de exponer la propuesta de proyecto a través de cualquier medio creativo (ensayo, powerpoint, maquetas, audiovisuales, fotografías, ilustraciones, etc). El segundo representante deberá de llevar un record digital de todas las personas físicas inscritas en la página referidas por la misma promoción con el fin de comprobar que los datos son correctos, de manera que no haya fraude.

1. Las promociones que pueden participar en el concurso deben ser 2019 o 2020, es decir (5to y 6to de bachillerato).
2. Para formalizar la inscripción del concurso, es preciso completar el formulario con todos los datos solicitados y suscribir a todos los integrantes de la promoción en mivision.do + compartir y dar me gusta a la publicación
 - Para los estudiantes presenten su propuesta de proyecto de manera individual para formalizar su inscripción deben de suscribir un mínimo de 60 personas en mivision.do y completar el formulario.
3. Se tomará en cuenta la promoción que suscriba la mayor cantidad de personas físicas en la página web mivision.do para ser premiada con los renglones previamente expuestos.
4. Todas las propuestas presentadas, deberán ser enviadas dentro de la fecha delimitada al correo: concursos.mivision@gmail.com

(de ser una maqueta, o un proyecto en físico, enviar una foto o un video)
5. Será **descalificada** la promoción/estudiante que registre datos falsos en mivision.do
6. Será **descalificada** la promoción/estudiante que no presente un record digital de las personas físicas suscritas por referencia en mivision.do
7. Se tomará en cuenta la autenticidad, creatividad y viabilidad de las propuestas de proyectos a la hora de elegir las promociones ganadoras.
8. Se hará una eliminatoria de proyectos llevada a cabo por un jurado tomando en cuenta los criterios previamente expuestos.
9. Solamente veinte (20) promociones pasarán la eliminatoria.
10. En caso de que una promoción clasifique, los representantes de la promoción serán contactados y se les asignará una fecha para que asistan a las oficinas de mivision.do a presentar su propuesta de proyecto + el record digital de las personas inscritas en mivision.do por la promoción participante.
11. Toda propiedad intelectual presentada de no ser patentada o registrada, puede ser utilizada y/o modificada para futuros proyectos.

Criterios de Evaluación

1. No se limitará la creatividad. Cada participante tiene la libertad de idear sus soluciones y presentar su propuesta de proyecto utilizando los medios que considere oportunos.
2. Todas las propuestas pueden ser de cualquier tema (medio ambiente, salud, educación, economía, jurídica, política, tecnológica, y temas afines) siempre y cuando sean viables.
3. Se tomará en cuenta la viabilidad y la sostenibilidad de la propuesta de proyecto a corto, mediano o largo plazo.
4. A la hora de exponer el proyecto, se evaluará la capacidad de **argumentación, oratoria** y **contundencia** del o los representantes de la promoción o estudiante.
5. Cada representante, tiene un límite de 20 minutos para exponer sus ideas de manera contundente.
6. Todas las propuestas deben de ser legítimas, ninguna propuesta puede contrarrestar la constitución y por defecto, ninguna ley.
7. Las propuestas pueden fundamentarse en las leyes vigentes o proyectos de leyes.
8. Es fundamental que las propuestas sean enviadas dentro de la fecha establecida.

¡Buena suerte!